



Poder Judicial  
Honduras

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FEBRERO DE 2018**

TEGUCIGALPA MDC, 31 DE MARZO DE 2018

# CONTENIDO

- I. **Presentación**
  
- II. **Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos**
  - a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
  - b) Balance General o de Situación Financiera
  - c) Estado del Flujo del Efectivo
  - d) Notas a los Estados Financieros

## I. **Presentación**

En observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, aplicables al sector público del Estado de Honduras, la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos públicos utilizados para brindar a la población los servicios de impartición de justicia, se presentan los Estados Financieros del Poder Judicial al 28 de febrero de 2018.

Los Estados Financieros referidos contienen básicamente:

- a) Un Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero por medio del cual este Poder del Estado expone una relación entre los ingresos percibidos y los gastos incurridos en el mes para brindar los servicios de impartición de justicia a la sociedad, estableciéndose finalmente como resultado de esa relación un **AHORRO DE L. 4,899,671.55** al final del mes.
- b) Un Balance General o Estado de Situación Financiera que presenta de manera bastante razonable los saldos de las cuentas bancarias y demás activos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo, así como de los Pasivos y el Patrimonio Público al 28 de febrero de 2018.
- c) Un Estado del Flujo de Efectivo que muestra de manera lógica la relación entre el dinero provisto o captado por la institución y el dinero utilizado durante el mes.
- d) La divulgación de aspectos técnicos y legales de relevancia vinculados a la información contable de los diferentes rubros de los Informes presentados, plasmados en Notas a los Estados Financieros.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HONDURAS  
Dirección de Contabilidad

DETALLE DE LA DEUDA DEL PODER JUDICIAL AL 28 DE FEBRERO DE 2018

Fuente: Estados Financieros de febrero de 2018

Cuenta	Descripcion del Acreedor	Monto Lempiras	Observaciones
211101	PROVEEDORES	263,085.90	
211106	CONTRATISTAS	7,987.42	
211110	IHSS	2,962,792.51	
211116	INJUPEMP	918,684.13	
211117	ARRENDAMIENTOS POR PAGAR	2,350,865.04	
211118	FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RÉGIMEN PJ	2,016,774.62	
211312	AL FONDO 120	10.00	
211401	EMBARGOS	118,367.67	
211402	IHSS	1,223,951.14	
211403	RETENCION EN LA FUENTE	105,321.62	
211404	IMPUESTO VECINAL	3,641,177.47	
211405	BANCO DE LOS TRABAJADORES	1,987,903.11	
211406	COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES Y C. P.	2,446.10	
211408	COOPERATIVA DEL PODER JUDICIAL (CACEPJ)	8,196.81	
211409	FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	1,872,902.58	
211412	OTRAS RETENCIONES	60,014.60	
211413	RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%	-517,744.08	pendiente analisis
211414	EDUCREDITO	9,000.00	
211415	COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES	32,948.41	
211416	ASOCIACION NAC. JUB. DEL PODER JUDICIAL	10.00	
211417	ANFEPJ	128,013.00	
211418	INJUPEMP	342,633.88	
211420	COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA	-40,204.98	pendiente analisis
211421	OPTICA	-2,640.04	pendiente analisis
211422	IMPUESTO SOBRE VENTAS A PROVEEDORES	2,118,439.60	pendiente conciliacion y analisis
211426	ASOC. JUECES Y MAG. DE HONDURAS (AJUMAH)	236,175.00	
211427	BANCO ATLANTIDA	9,850.42	
211428	ASOC. DEFENSORES PUBLICOS DE HONDURAS	32,200.00	
211429	HSBC PRESTAMOS A EMPLEADOS	-96,881.33	
211430	ASOCIACION DE JUECES POR LA DEMOCRACIA	11,300.00	
211432	COLEGIO DE SECRETARIAS DE HONDURAS	-274,431.32	
211433	COLEGIO DE ABOGADOS	-13,639.40	
211434	DERECHOS DE FUNCIONARIOS A HEREDEROS	0.00	
211438	LABORATORIOS BUSSIE	1,713.40	
211439	LABORATORIO SERMELAB	200.00	
211444	EMBARGOS ANTES DE OCT-2017	836,096.90	
211501	CUENTAS POR PAGAR A FUNCIONARIOS Y EMP.	64,681.97	
211502	REEMBOLSOS POR PAGAR A FUNCIONARIOS Y EMP.	-45,161.15	pendiente analisis
216301	CHEQUES CADUCADOS	10,372,749.77	
216311	INGRESOS POR RECLASIFICAR	8,350,438.54	pendiente completar reconciliacion
216312	DEPÓSITOS FUNCIONARIOS DEFICIT ACTUARIAL INJUPEMP	219,086.35	
216399	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	436,183.14	
216400	CUENTAS POR CLASIFICAR-PASIVO	4,431,025.60	
230102	CUENTAS ACREEDORAS PENDIENTES DE CUADRAR E IDENTIFICAR PLANILLAS	200.10	
230103	RECLAMOS ASEGURADORAS REPARACIONES VEHI, NO EFECTUADAS	3,375.00	
<b>Total</b>		<b>44,186,099.50</b>	

Lic. Carlos E. Avilez R.  
Director de Contabilidad

## d) Notas a los Estados Financieros

### Notas Generales:

#### Nota 1: Sobre la Declaración de la Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

#### Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras fueron abordados en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

#### Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones, y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de febrero de 2018 con carácter institucional por la suma de L. 13,822,642.72; es decir, L. 3,400,054.02 menos que el mes anterior.

Los ingresos propios institucionales son utilizados por este Poder del Estado para apoyar financieramente las actividades y, en su caso, los proyectos planificados por las autoridades en su afán por dotar a la sociedad hondureña de las mejores condiciones para la prestación de los diferentes servicios relacionados con la impartición de justicia. Comparativamente con los ingresos relativos al mes de enero 2018, los ingresos propios del mes de febrero de 2018 se desglosan de la manera siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Febrero 2018 Lempiras	Enero 2018 Lempiras	Variación Lempiras
1	421 01	Constancia de Antec. Penales	6,149,800.00	7,643,350.00	(1,493,550.00)
2	421 04	Venta de Papel Esp. Notarial	3,660,000.00	5,710,000.00	(2,050,000.00)
3	421 05	Serv. Declaración de Autent.	357,000.00	444,300.00	(87,300.00)
4	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	71,100.00	77,850.00	(6,750.00)
5	422 03	Intereses y Rend. Financieros	3,516,287.72	3,276,254.61	240,033.11
6		Varios Ingresos	68,455.00	70,942.13	(2,487.13)
<b>Total Ingresos Propios</b>			<b>13,822,642.72</b>	<b>17,222,696.74</b>	<b>(3,400,054.02)</b>

Las disminuciones observadas obedecen a la comparación de los ingresos con el mes de enero 2018 la cual acumula cifras mayores pues es en ese mes en donde la población demandó de los servicios que no se pudieron prestar en la segunda quincena de diciembre del año 2017 donde el personal del PODER JUDICIAL gozó del segundo periodo de vacaciones.

**Nota 4: Sobre los Sueldos y Salarios**

Los sueldos y salarios representan el mayor rubro de gasto del Poder Judicial, L. 134,5 Millones, es decir, un 83% del total de todos los gastos de la institución.

**Por la razón anterior, es imprescindible que la institución priorice los esfuerzos de organización y de control interno en general, sobre los procesos asociados a los pagos, retenciones y liquidaciones de planillas.**

**Nota 4.1:** Las partidas de sueldos y salarios y los pasivos corrientes correspondientes no incluyen, por el momento, tanto el gasto como la deuda por concepto de los pasivos labores, los cuales se espera estimar e incluir en próximos estados financieros. La cifra por el concepto aludido es de monto relevante y puede cambiar significativamente los resultados y la estructura de los pasivos de la institución.

**Nota 5: De las Depreciaciones y Amortizaciones**

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software, se ha depreciado y, en su caso, amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a la vida útil de aquellos.

Al 28 de febrero de 2018, las Depreciaciones y Amortizaciones alcanzaron la cifra de 460.9 Millones de Lempiras, un 27.0% del Total de la Propiedad, Planta y Equipo que asciende a L. 1,724,45 Millones de Lempiras.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que los activos fijos del Poder Judicial observan un promedio general de vida útil del 73.0%.

#### **Nota 6: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial**

Al 28 de febrero de 2018, la disponibilidad financiera del Poder Judicial asciende a la suma total de L. 1,212,045,441.42 detallados de la manera siguiente:

<b>Descripción e identificación de la Cuenta</b>	<b>Valor Lempiras</b>
En Caja	2,085,831.16
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	124,027,787.34
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	11,343,678.38
Banco Atlántida, Antecedentes Penales,83198	184,463,438.28
Banco de Occidente, 917, Piezas de Convicción	953,970.79
Banco de Occidente, 986-6 Piezas de Convicción en Dólares	229,878.37
BAC Honduras, 1211, Sueldos	547,592,942.32
Banco de Occidente, 285-3, Fianzas Depositarias	16,821,238.66
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	162,438,483.87
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	7,284,538.04
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	57,075,495.90
Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	29,717,999.25
Banco Atlántida 3770, Autenticas	19,965,543.07
Banco de Occidente, 149-7, OABI	35,403,286.52
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	7,350,255.70
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	3,778,138.50
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en L.	1,498,860.05
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en \$	14,075.22
<b>Total Disponibilidad Financiera</b>	<b>1,212,045,441.42</b>

#### **Nota 7: Sobre las Inversiones Financieras**

Al 28 de febrero de 2018, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras 2 depósitos que suman L. **89,419,848.59** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados del Poder Judicial no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado. La inversión financiera está constituida por dos documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 9% anual, pagadero mensualmente.

#### **Nota 8: La Inversión en Propiedad, Planta y Equipos**

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc. Al 28 de febrero de 2018, esa inversión alcanzaba el monto de L. 1,735,847,360.08, un 56% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	952,803,741.85
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	142,576,902.85
122 05	Equipo de Informática o Computación	89,503,687.68
122 03	Vehículos	189,551,814.16
126102	Inversión en Software y Aplicaciones Inf.	17,539,034.02
121105	Construcciones en Proceso	11,373,458.16
<b>Total Inversión en Activos Fijos</b>		<b>1,735,847,360.08</b>

A partir del mes de octubre se están operando los descargos definitivos de activos y las donaciones recibidas, lo que servirá de base para actualizar los saldos de estas cuentas. Las construcciones en proceso son capitalizadas en las cuentas de edificios, cuando se cuenta con el acta de recepción respectiva.

El rubro de los terrenos, que asciende a L. 332,498,721.36 valuados al costo histórico de adquisición, se refiere a varias fechas pretéritas y de diversas antigüedades, sin embargo, y dado el criterio del valor de realización de éstos en el 2018 se justifica una revaluación, misma que se espera estimar en los futuros estados financieros de la institución, para dar así cumplimiento a lo establecido al respecto en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's.